

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:20 HRS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2018, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL**, DEL ORGANISMO UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;**
- IV. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-**
 - A. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 003/2018 "COMPRA DE ENSERES".**
 - B. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 002/2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".**
 - C. EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 002/2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".**
 - D. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 050-2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**
 - E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-059/2018 "TALLER Y ESPECTÁCULOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-058/2018 "CURSOS Y DIPLOMADOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

V. ASUNTOS VARIOS.

VI. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. **L.C.P. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.-** PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
2. **LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA.-** SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
3. **MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA.-** TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL.
4. **LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
5. **SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.
6. **LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
7. **LIC. BLANCA LETICIA MATINEZ MARQUEZ.-** VOCAL EN REPRESENTACION DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL
8. **LCP. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ.-** VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
9. **MDF. OSCAR GONZALEZ ABUNDIS.-** DIRECTOR JURIDICO

INVITADOS:

1. **M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.-** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA A LOS ASISTENTES OBIAR LA LECTURA DEL ACTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-

A. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 003/2018 "COMPRA DE ENSERES".

EN ESTE ACTO SE DECLARA DESIERTA LA LICITACION PUBLICA LOCAL LPLCC 003/2018 "COMPRA DE ENSERES" DEBIDO A QUE NO SE CONTÓ CON PRESENCIA DE LICITANTES.

B. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 002/2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".

ESTE ACTO SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.

C. EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 002/2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".

ESTE ACTO SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.

D. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 050-2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

EN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PASADO 01 DE JUNIO DEL PRESENTE, SE SOLICITÓ AL PARTICIPANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC 050-1/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS", ASESORES MÉDICOS SA DE CV ENVIAR SU LISTADO DE PRECIOS, CON EL SIGUIENTE RESULTADO.

COMPARATIVO DE COSTOS

PARTICIPANTE EN LPLSC	LICITANTE ADJUDICADO
ASESORES MEDICOS SA DE CV	SERVICIO IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV
\$ 110,345.22	\$ 91,234.00

CON FECHA 15 (QUINCE) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 050-1/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 24 (VEINTICUATRO) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 050-2/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (SEGUNDA VUELTA). POSTERIORMENTE, EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y NO HUBO PRESENCIA DE LICITANTES. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE LA PARTIDA 01 AL PROVEEDOR SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. "GRUPO RIO" HASTA POR EL MONTO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, POR SER EL PRECIO MÁS BAJO DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, QUIEN PROPORCIONARÁ LOS ESTUDIOS REFERIDOS EN EL LISTADO A EXCEPCIÓN DEL ESTUDIO PET SCAN EL CUAL SERÁ ADJUDICADO AL PROVEEDOR GUADALAJARA PET., S DE R.L. DE C.V., HASTA POR UN MONTO DE \$ 72,840.00 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, POR SER EL ÚNICO PROVEEDOR DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE CUENTA CON EL EQUIPO PARA REALIZAR DICHO PROCEDIMIENTO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

• PUNTO DE ACUERDO

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA LPLSC-050/2018 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" HASTA POR EL MONTO DE POR \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO AL PROVEEDOR SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. "GRUPO RIO Y HASTA POR \$ 72,840.00 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100) CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO AL PROVEEDOR GUADALAJARA PET., S DE R.L. DE C.V.

E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-059/2018 "TALLER Y ESPECTÁCULOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CON FECHA DEL 16 (DIECISEIS) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-059-1/2018 "TALLER Y ESPECTÁCULOS" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE (ELISA DEL CARMEN SOTO MORENO), QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES A SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE, CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

CON FECHA DEL 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-059-2/2018 "TALLER Y ESPECTÁCULOS" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 04 (CUATRO) DEL MES DE JUNIO DEL 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE (ELISA DEL CARMEN SOTO MORENO) QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES A SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE, CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, A LOS LICITANTES **VENTANA COMERCIAL SA DE CV** PARA LA **PARTIDA 1** CORRESPONDIENTE A **TALLERES** HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$114,000.00** (UN CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO; ESTA ADJUDICACIÓN SE LLEVA A CABO DEBIDO A QUE ES EL ÚNICO PROVEEDOR DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE CUENTA CON DISPONIBILIDAD DE FECHAS; POR OTRO LADO SE ADJUDICA LA **PARTIDA 2** CORRESPONDIENTE A **ESPECTÁCULOS**, HASTA POR EL MONTO DE **\$ 413,134.46** (CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, AL LICITANTE **ELISA DEL CARMEN SOTO MORENO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

• PUNTO DE ACUERDO

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-059/2018 "TALLER Y ESPECTACULOS" DE LA PARTIDA 01 TALLERES HASTA POR EL MONTO DE \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, AL PROVEEDOR VENTANA COMERCIAL SA DE CV Y LA PARTIDA 02 ESPECTACULOS HASTA POR EL MONTO DE \$413,134.46 (CUATROCIENTOS TECE MIL CIENTO

TREINTA Y CUATO PESOS 46/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL PROVEEDOR CARMEN SOTO MORENO.

F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-058/2018 "CURSOS Y DIPLOMADOS" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CON FECHA 16 (DIECISÉIS) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 058/2018 "CURSOS Y DIPLOMADOS" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICÓ LA PARTIDA 1 CORRESPONDIENTE A CURSOS Y DIPLOMADO, YA QUE LA PARTIDA 2 "CAPACITACIÓN" ÚNICAMENTE CONTO CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, POR LO QUE SE DECLARÓ DESIERTA, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 058-2/2018 "CURSOS Y DIPLOMADOS" (SEGUNDA VUELTA). POSTERIORMENTE, EL DÍA 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE LICITANTES. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR **RICARDO RUBIALES GARCÍA JURADO** HASTA POR EL MONTO DE **\$74,000.00** (SETENTA Y CUATRO MIL 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CONTANDO CON UN **TECHO PRESUPUESTAL** DE \$74,266.67 (SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN EN QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

• **PUNTO DE ACUERDO**

SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-058/2018 "CURSOS Y DIPLOMADOS" CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 2 "CAPACITACIÓN" HASTA POR EL MONTO DE \$ 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL 00/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO AL PROVEEDOR RICARDO RUBIALES GARCÍA JURADO.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.

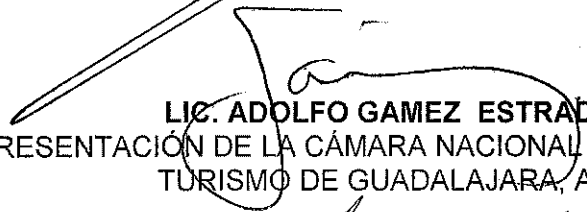
PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. NO HUBO.

PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO


L.C.P. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

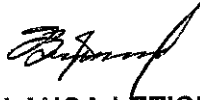

LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL

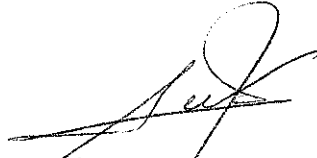

LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, AC.


SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.

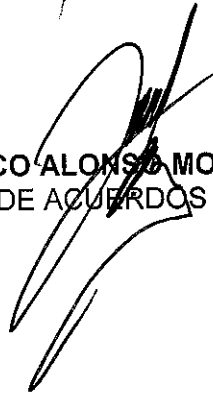

LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. BLANCA LETICIA MATINEZ MARQUEZ
VOCAL EN REPRESENTACION DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION
SOCIAL



LCP. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ
VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL
ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO



M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS.



TCM

